

Se aprobó por unanimidad el presupuesto para el presente ejercicio

LA ASAMBLEA GENERAL DE FEDIFAR ABORDÓ LOS ASUNTOS DE ACTUALIDAD MÁS RELEVANTES QUE AFECTAN AL SECTOR

- SEVEM, el estudio de diferentes modelos de suministro para DH, la revisión de proyectos normativos o el estudio de la CNMC, fueron algunos de los puntos tratados
- Se ajustó la composición de la Junta Directiva de FEDIFAR por los cambios que se han producido en el sector y que afectan a la representatividad de las asociaciones
- **REPORTAJE GRÁFICO, EN PÁGINAS FINALES**



La Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR) celebró ayer su Asamblea General, en la que los representantes de las empresas que conforman la patronal de la distribución de gama completa que operan en España fueron informados acerca de los asuntos de actualidad más relevantes que afectan al sector. Entre otros temas, el presidente de la patronal, Eladio González Miñor, comunicó los pasos dados para la puesta en marcha del Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SEVEM), proyecto en el que FEDIFAR trabaja junto a Farmaindustria, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF) y Aeseg para cumplir con lo dispuesto en el reglamento delegado UE 2016/161 de la Comisión Europea, que completa la Directiva Europea de Medicamentos Falsificados.

Asimismo, González Miñor abordó otros aspectos de la actividad que durante los últimos meses ha llevado a cabo FEDIFAR. De este modo, resaltó el análisis que, junto al CGCOF, se ha realizado sobre diferentes modelos de suministro en las oficinas de farmacia para medicamentos que hoy se suministran en los hospitales; revisó proyectos normativos que están pendientes de aprobación (Real Decreto de Precios y Financiación y Orden de Precios de Referencia); reseñó el estado de las negociaciones del convenio estatal de empresas mayoristas; y resaltó el "éxito" del encuentro anual que la patronal de la distribución farmacéutica europea (GIRP) celebró en España entre el 29 y 30 de mayo, "en el que se batió el récord de inscripciones (más de 200)".

Por otro lado, González Miñor también hizo mención al anuncio realizado el pasado 17 de marzo por la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC) sobre el inicio de un estudio sobre el mercado de distribución mayorista y comercialización de medicamentos en España. En este sentido, comunicó que FEDIFAR se ha puesto en contacto con la CNMC para ponerse a su disposición y obtener más información acerca del estudio. "La CNMC ha contestado favorablemente y estamos a la espera de fijar una reunión", indicó González Miñor.

Igualmente, durante la Asamblea General se realizó un ajuste en la composición de la Junta Directiva de FEDIFAR, debido a los cambios que se han producido en el sector y que han afectado a la representatividad de las distintas asociaciones que conforman la patronal; se presentó el Informe de Control Presupuestario correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 y se aprobó por unanimidad el presupuesto para el presente ejercicio.